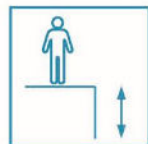


ESPECIFICACIONES

ALTURA DE CAÍDA



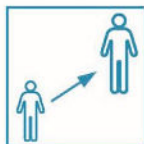
1.4 m

AFORO



1

EDAD DE USO



6-14

ANTI VANDÁLICO



Con el uso de la tirolina se fomenta el ejercicio físico, la psicomotricidad, la socialización, etc. Este elemento de deslizamiento y aceleración es para hacer aflorar la adrenalina a los más intrépidos de una forma segura, siempre que se cumplan las edades y normas de uso.

PRODUCTOS SIMILARES



Ref. 262A



Ref. 262B



www.agasasl.com

FUNCIONES LÚDICAS



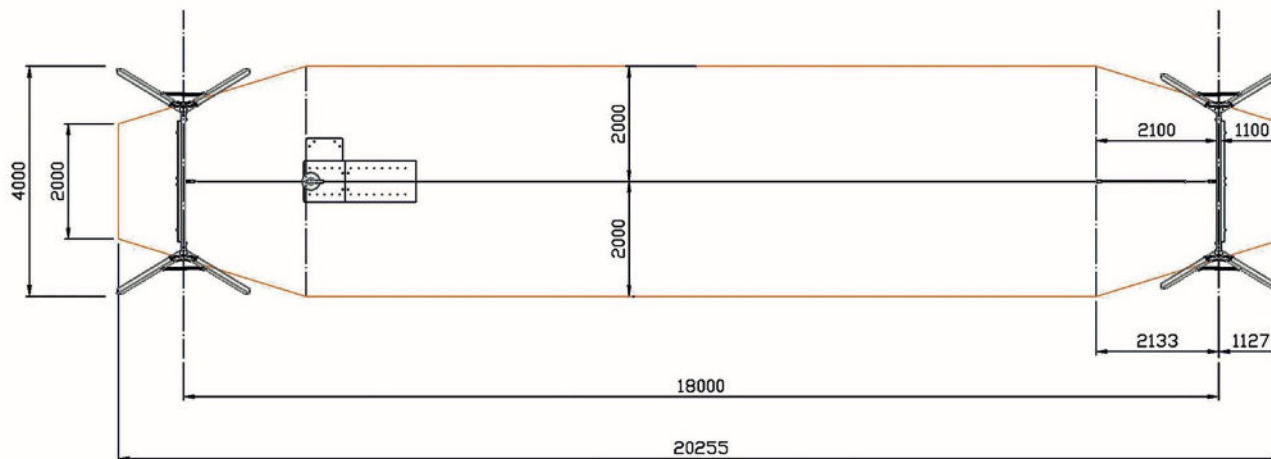
ÁREA DE SEGURIDAD



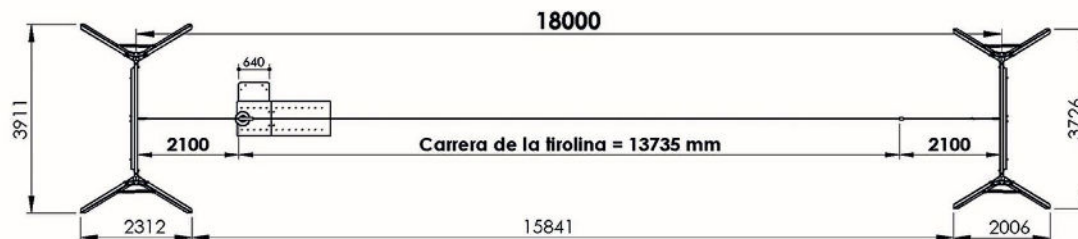
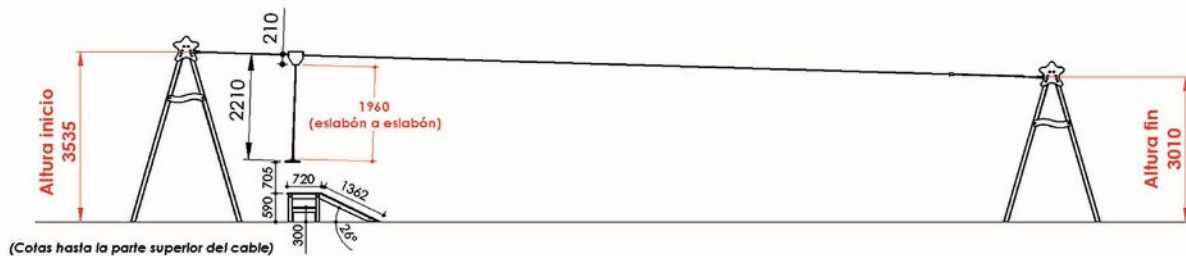
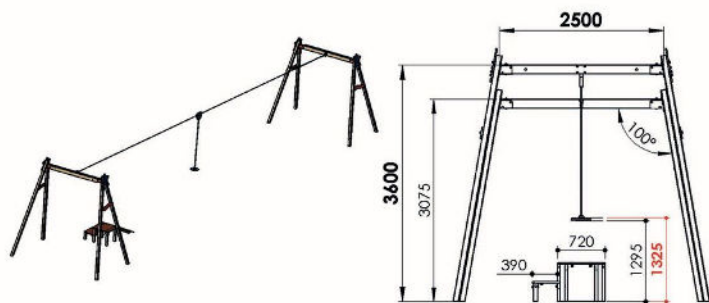
DENTRO DEL ÁREA DE SEGURIDAD NO PUEDE HABER OBSTÁCULOS (FAROLAS, BANCOS, BORDILLOS, ÁRBOLES, ETC.)



SIEMPRE CON VIGILANCIA Y AYUDA DE ADULTOS, INCLUSO SUJECCIÓN DE CUERDA DEL ASIENTO POR UN ADULTO PARA CONTROLAR LA VELOCIDAD DE DESCENSO. RECOMENDABLE PONER CARTEL CON ADVERTENCIAS



DIMENSIONES GENERALES

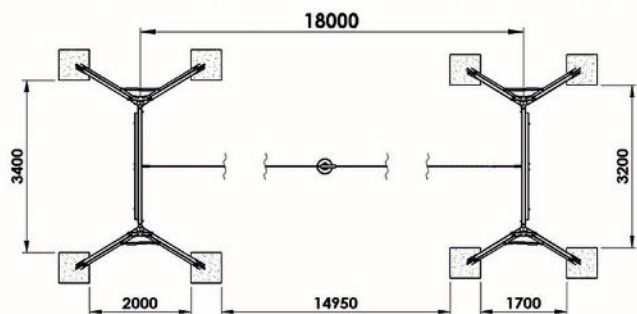
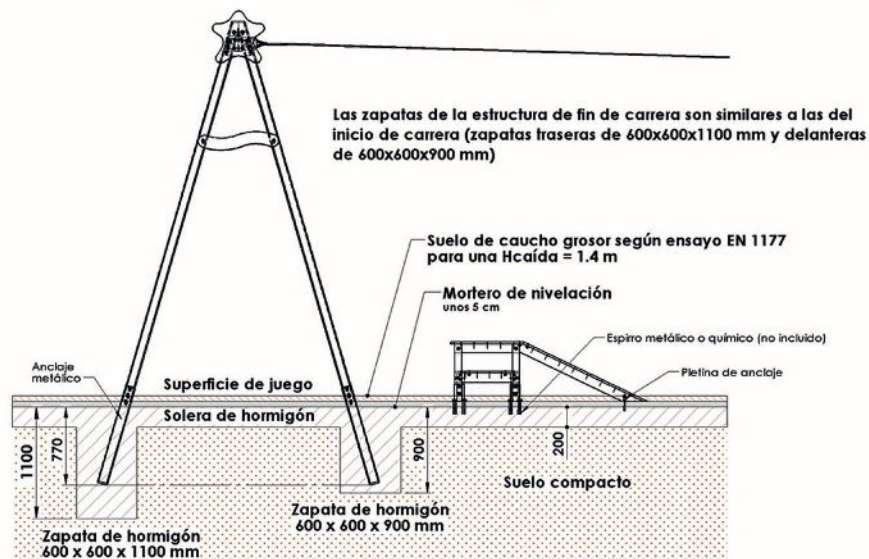


www.agasasl.com

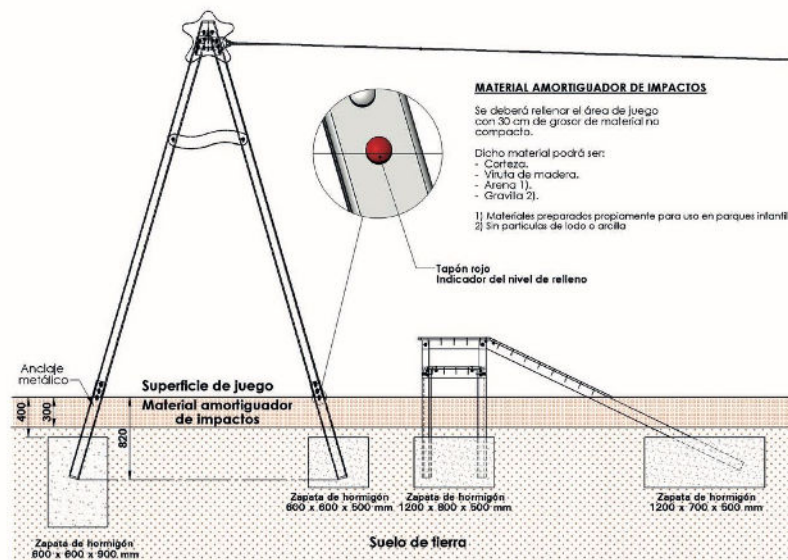


INSTALACIÓN AL SUELO

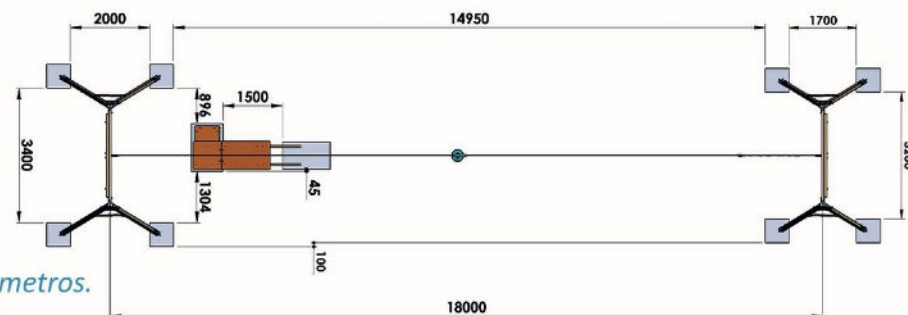
Sobre suelo de hormigón



Sobre suelo de tierra



Las zapatas de la estructura de fin de carrera son similares a las del inicio de carrera (zapatas traseras de 600x600x900 mm y delanteras de 600x600x500 mm)



www.agasasl.com

- Disponible en otras medidas: 15 / 20 / 25 / 30 metros.
- Disponibilidad de repuestos a tiempo ilimitado.
- Garantía de 5 años ampliable a 10 años.
- AGASA se reserva el derecho a modificar sin previo aviso los elementos descritos en este documento.



MATERIALES

Postes: Palos de sección cuadrada carente de nudos, de 90 x 90 mm, en madera de pino Flandes tratada en autoclave para clase de riesgo tipo IV más lasur especial para exteriores.

Paneles: Suelos de contrachapado laminado hidrófugo antideslizante de 18 mm de grosor (tablero carroceros), barreras de HDPE de 19 mm de grosor o HPL de 10 mm de grosor.

Pintura: Imprimación antioxidante seguida de 3 capas de pintura de poliuretano.

Piezas de plástico: Polietileno de alta densidad (HDPE), polipropileno, poliamida o pvc.

Piezas metálicas: Acero S-235 y acero inoxidable AISI-304.

Tornillería: Cincada, calidades según normas DIN-603 y DIN-571, protegida con tapones para evitar lesiones.

PLAN DE MANTENIMIENTO

Inspección ocular de rutina (semanal): Se procederá a identificar riesgos evidentes: actos vandálicos, piezas rotas, falta de cubre-tuercas (tapones), elementos extraños (cristales, piedras, etc.) o riesgos provocados por las condiciones climáticas (deformación de la madera, astillas, grietas, agujeros producidos por caída de nudos, expulsión de resina, etc.). El intervalo de tiempo será de 1 a 15 días, según la severidad de uso (los equipos instalados en zonas marítimas, polución atmosférica y/o antigüedad del producto, dicha inspección podrá ser diaria). En ningún caso dicha inspección será superior a 30 días. En los casos de áreas de juego muy frecuentadas o afectadas de continuos actos vandálicos, esta inspección podrá ser a diario.

Inspección funcional (mensual): Este tipo de inspección es más detallada que la anterior, se deberá comprobar el funcionamiento y estabilidad de los equipos y, en particular, detectar posibles muestras de desgaste. La frecuencia de dicha inspección será entre 1 y 3 meses. Se deberá prestar atención a los elementos “empotrados” de forma definitiva o de por vida y a los equipos donde la estabilidad depende de un poste. Como ejemplos de algunos de los aspectos que requieren inspecciones oculares y funcionales tenemos: la limpieza del equipo, la altura libre sobre el suelo de los equipos de juego, los cimientos descubiertos, las aristas vivas, falta de piezas o partes del equipo de juego, desgaste excesivo (en piezas móviles) y la integridad estructural.

Inspección principal (anual): Este tipo de inspección tiene como objeto comprobar el nivel de seguridad global de los equipamientos, los cimientos y superficies, tales como el cumplimiento de la partes correspondientes de la Norma EN 1176, incluyendo posibles variaciones efectuadas como resultado de la evaluación de las medidas de seguridad, los efectos de la inclemencias del tiempo, la presencia de pudrimiento o corrosión, y cualquier variación del nivel de seguridad de los equipamientos que han sido objeto de reparaciones o a los que se ha añadido o sustituido elementos. Se prestará ATENCIÓN ESPECIAL a los elementos “empotrados” de forma definitiva y a los equipos donde la estabilidad depende de un poste. En algunos casos se puede requerir la excavación o el desmontaje de ciertos elementos. Podrá ser necesario adoptar medidas adicionales para detectar otros posibles deterioros en la estructura. Se deberá realizar dicha inspección por PERSONAL COMPETENTE siguiendo de forma estricta al menos las instrucciones del fabricante.

www.agasasl.com

